



## LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE BOLÍVAR SANTANDER

### CERTIFICA:

Que el proceso contractual, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ELABORACIÓN, FORMALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DEL DECRETO 612 DE 2018 Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2026 EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BOLIVAR – SANTANDER”**, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, por el sistema de Contratación Directa.

Dada en Bolívar Santander a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

  
**NUBIA ESTELA CRUZ ARDILA**  
Personera Municipal